



## LIBRO ELECTRÓNICO DE DECRETOS DE ALCALDÍA

### AYUNTAMIENTO LA ZUBIA

Área: Secretaria

#### **DECRETO CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA CONTRATAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS, PASOS DE PEATONES LUMINOSOS Y CUALQUIER OTRA INSTALACIÓN DE REGULACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN DEL TRÁFICO (APERTURA SOBRE B, PROPOSICIÓN ECONOMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTÓMATICA).**

Vistos los acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno de fecha 9 de Febrero, 16 de marzo y 20 de Abril de 2018 en los que se aprueba el expediente de contratación del Servicio de mantenimiento de instalaciones semafóricas, pasos de peatones luminosos y cualquier otra instalación de regulación, control e información del tráfico, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación (aprobación del expediente de contratación, aprobación de los pliegos y aprobación del gasto), se rectifican los errores materiales advertidos en el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas y se corrige el error material acontecido en el acta de de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de Marzo de 2018.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación, celebrada el día 28 de Mayo de 2018, para la calificación de la documentación presentada en el Sobre A (Documentación Administrativa), y en el supuesto de que la documentación presentada en el sobre A de los licitadores fuese correcta y no precisase de plazo de subsanación, apertura en acto público del sobre C (Documentación ponderable a través de juicios de valor).

Visto el informe de valoraciones técnicas de fecha 20 de Junio de 2018 del Instructor de los expedientes de tráfico Don José A. Travieso Rodríguez, de la Documentación ponderable a través de juicios de valor, sobre C, de las ofertas presentadas.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### **RESUELVO**

**Primero:** Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día 13 de Julio de 2018, a las 09:15 horas, para la apertura de los Sobres B (Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática).

**Segundo:** Comunicar el presente decreto a los miembros de la Mesa de Contratación, quedando convocados al acto en el día y hora indicados, en el Salón de Juntas-Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de La Zubia. Del presente decreto se dará comunicación a los licitadores para que puedan concurrir al acto público de apertura del Sobre B señalado, con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Tercero:** Publicar el presente decreto en el Perfil del Contratante y en la Sede electrónica municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE (La firma de la Secretaria General, se efectúa para tomar razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de Decretos).